

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Anuncio de 21 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Bono Turístico de Andalucía.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los requerimientos administrativos en relación a la solicitud de Bono Turístico de Andalucía, significándole que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Turismo, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga (previa cita), pudiendo conocer el acto íntegro y obtener copias de los documentos.

Asimismo se le informa que, en caso de notificación de resolución de inadmisión o en su caso resolución de desestimación o desestimatoria, esta pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Delegación Territorial de Turismo en Málaga en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien interponer directamente en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

NIE, CIF, NIF	ACTO: Notificación de Resolución	NIE, CIF, NIF	ACTO: Notificación de Resolución
44578161K	Expediente BTUR2020MA0483	44590360F	Expediente BTUR2020MA2670
09056454C	Expediente BTUR2020MA1466	76434330V	Expediente BTUR2020MA2812
53665998L	Expediente BTUR2020MA1519	30060309E	Expediente BTUR2020MA2957
24755659T	Expediente BTUR2020MA1523	76638271V	Expediente BTUR2020MA3147
33367967G	Expediente BTUR2020MA1605	74827940Q	Expediente BTUR2020MA3177
X9554766Z	Expediente BTUR2020MA1657	76876370C	Expediente BTUR2020MA3576
X8966544V	Expediente BTUR2020MA1733	X4594154L	Expediente BTUR2020MA4557
32044237Q	Expediente BTUR2020MA1782	25710917E	Expediente BTUR2020MA4644
75160776L	Expediente BTUR2020MA2156	74871483C	Expediente BTUR2020MA4923

Málaga, 21 de enero de 2022.- La Delegada, Nuria Rodríguez Cubero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»